



1 REPERTORIO N° 69520/2017.-  
2 PROTOCOLIZADO N° 30936  
3 OT N° 187449  
4 3 cps.

rof/ema

5 PROTOCOLIZACION  
6 PLAN DE DESCUENTOS

7  
8 TARJETAS DE CREDITO ABC Y ABCDIN

9  
10  
11  
12 EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a catorce de Diciembre del año dos mil  
13 diecisiete, **ALVARO GONZALEZ SALINAS**, chileno, abogado, Notario Público Titular  
14 de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas  
15 número mil setenta, segundo piso, **Certifico** que a petición de don Rodrigo Ormeño  
16 Figueroa, chileno, casado, empleado, de este domicilio, cédula nacional de identidad  
17 número once millones seiscientos veintiocho mil doscientos seis guión dos; mayor de  
18 edad, quien actúa por encargo de don **JORGE GOMPERTZ PUMARINO**, protocolizo  
19 **PLAN DE DESCUENTOS** denominado **TARJETAS DE CREDITO ABC Y ABCDIN**,  
20 organizado por la sociedad **CREDITOS, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS S.A.**  
21 **("COFISA")**, que consta de una foja escrita sólo por su anverso, el que dejo  
22 agregado al final de mis registros del presente mes, bajo los números  
23 precedentemente señalados. Para constancia firmo en unión con el solicitante. Doy  
24 fe.-

RODRIGO ORMEÑO FIGUEROA

C.I. N° 11.628.206-2



25  
26  
27  
28  
29  
30

PROTOCOLIZADO Nº 30936

REPERTORIO Nº 69520

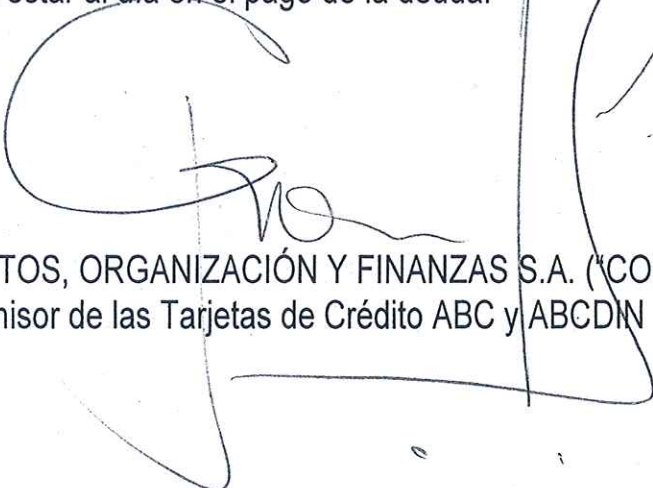
FECHA 14/12/17



## Plan de Descuentos Tarjetas de Crédito ABC y ABCDIN

Este Plan de Descuentos por Administración Mensual será aplicable a todos los Clientes que a contar del 01 de Enero de 2015 hayan suscrito el Contrato de Apertura de Crédito y Afiliación al Sistema y Uso de la Tarjeta de Crédito ABC o ABCDIN, y tendrá los siguientes descuentos en las épocas que se indican a continuación:

1. Hasta el 31 de Enero de 2018, los Clientes afectos a este plan recibirán un descuento del 30% en el cobro por Administración Mensual, lo que se verá reflejado en sus estados de cuenta respectivos, quedando el valor en UF 0,19.- mensual. Para la aplicación de este descuento el Cliente deberá estar al día en el pago de la deuda.
2. Desde el 01 de Febrero de 2018 hasta el 30 de Junio de 2018, los Clientes afectos a este plan recibirán un descuento del 20% en el cobro por Administración Mensual, lo que se verá reflejado en sus estados de cuenta respectivos, quedando el valor en UF 0,2171.- mensual. Para la aplicación de este descuento el Cliente deberá estar al día en el pago de la deuda.

  
p. CRÉDITOS, ORGANIZACIÓN Y FINANZAS S.A. ("COFISA")  
Emisor de las Tarjetas de Crédito ABC y ABCDIN

Conforme con su original Protocolizado  
con el Nº 30936  
Repertorio Nº 69520

14 DIC 2017

Alvaro González Salinas  
NOTARIO PUBLICO EMA  
42° NOTARIA SANTIAGO